

**POLK COUNTY, TEXAS
FOR IMMEDIATE RELEASE**

Date: 26 de Agosto, 2020

Time: 2 p.m.

Contact: La Oficina de Manejo de Emergencias del Condado Polk
(936) 327-6826; Fax: (936) 327-6890



INFORMACIÓN SOBRE EL HURACÁN LAURA y EL REFUGIO

El Servicio Meteorológico Nacional proyecta que el Huracán Laura impactará la costa de Tejas como un Huracán de Categoría 4, aumentando el peligro potencial y el daño al Condado. La Juez del Condado de Polk, Sydney Murphy, ha emitido una Orden de Evacuación Obligatoria para aquellos residentes que actualmente viven en viviendas, casas móviles, vehículos recreativos y estructuras que no pueden soportar condiciones climáticas intensas.

El Servicio Meteorológico Nacional informa que el Huracán Laura está rastreando ligeramente al este de la pista original. Sin embargo, el condado de Polk todavía está bajo una advertencia de Huracán (los vientos de la fuerza de Huracán se milas a 74 mph o más).

Debido a COVID-19, se alienta a aquellos residentes que necesitan refugio a buscar ayuda con familiares o amigos. Si no puede hospedarse en otra área y necesita asistencia de refugio, comuníquese con Manejo de Emergencias al 936-327-6826 o informe directamente al Gimnasio Dunbar, en 1103 Dunbar Avenue, Livingston, TX. Los Residentes del Condado de Polk deben ser registrados en el refugio antes de las 7:00 p.m. de esta noche.

Todas las personas que busquen ayuda en el refugio serán examinadas para el COVID-19 antes de entrar en las instalaciones y se les pedirá que usen una máscara facial en todo momento. Las personas que presenten síntomas de coronavirus serán alojadas en áreas separadas.

Por favor, continúe monitoreando la página de Facebook de la Oficina de Manejo de Emergencias del Condado de Polk (www.facebook.com/PolkCountyEmergencyManagement) y el sitio web www.PolkCountyOEM.com para actualizaciones e instrucciones.